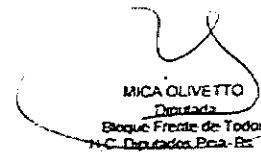


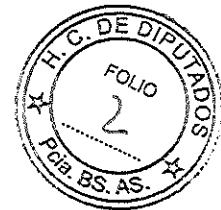
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la conmemoración del 115° aniversario de **Blaquier**, localidad del partido de Florentino Ameghino, a celebrarse el día 5 de diciembre del corriente año.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es declarar de interés legislativo la conmemoración del 115° aniversario de Blaquier, localidad del partido de Florentino Ameghino, a celebrarse el día 5 de diciembre del corriente año.

Según el Boletín de Servicio N° 990 del Ferrocarril General San Martín, Alberto Blaquier, fue el donante de los terrenos en los cuáles se construyó la estación del Ferrocarril B.A.P (Buenos Aires al Pacífico), que denominó con su apellido. El Boletín Oficial de la República Argentina, el sábado 1° de Julio de 1905, ratificó lo mencionado en el boletín del Ferrocarril, al resolver, con la firma del Ministro Horma, y con fecha 3 de Julio de 1905, designar los nombres de las estaciones del ramal en construcción del Ferrocarril General San Martín, de la localidad de Alberdi al sudoeste, figurando en el Km. 69,933 la estación Blaquier. Según el mencionado Boletín de Servicio del F.C.G.S.M. la habilitación al servicio se efectuó el 1° de diciembre de 1905, registrando, consecuentemente, el arribo del primer tren.

Una vez construida la estación, Alberto Blaquier vendió sus tierras a Adolfo E. Casal. En noviembre de 1906, el agrimensor Graciano Ferrero llevó a cabo la mensura de aquellos terrenos, propiedad de Casal, quién loteó toda la fracción de chacras, dándole el nombre de Colonia y Villa Príncipe di Piemonte, iniciando la venta de partes del loteo en el año 1907.

Aunque el nombre dado por Casal no prosperó, debido a su iniciativa el pueblo de Blaquier tiene actualmente en su planta urbana 44 manzanas que corresponden a la mensura realizada por Graciano Ferrero con motivo aquel loteo.

En 1909 los habitantes de la zona habían aumentado considerablemente; por tal motivo la provincia de Buenos Aires decidió crear una escuela que fue designada con el nombre de "Hipólito Irigoyen" y otorgándole el N° 10, el 8 de mayo de aquel año. Con la creación del partido de Florentino Ameghino, pasó a



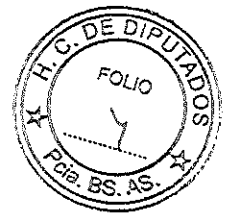
ser la N° 2. Ese mismo año se creó la Delegación Municipal, siendo Jacinto M. Varela el primer delegado.

Desde 1915 Bruno Salomón fue encargado de la Estafeta Postal, otorgándole al reciente pueblo, un nuevo servicio. Años más tarde, las necesidades se incrementaron y el 6 de julio de 1920, se inauguró la Oficina Postal, estando a su cargo, hasta el 16 de febrero de 1925, Andrés Corradi.

En 1927 comenzó a formarse una Comisión Pro-Cementerio Blaquier que registró su primer aporte mediante una gran donación, proporcionada por el Club Atlético Peñarol. El cementerio se construyó sobre una hectárea de terreno donada por la Sucesión Juan B. Lacaze, y se habilitó el 21 de mayo de 1939. Esta obra fue costeadada por donaciones de todo el pueblo, siendo Presidente de la Comisión Jesús Cadenas, Secretario Justo P. Perata y Tesorero Pedro J. Perata.

El 12 de Octubre de 1932, como consecuencia de la fusión de las instituciones "Centro Recreativo Juventud Unida", "Atlético Peñarol" y "Boca Juniors", se fundó el Club Social y Deportivo Blaquier, que en 1945 se fusionó el Club B.A.P., adoptando los colores azulgranas de este último. En dicho Club se realizaban varias disciplinas deportivas. Además de fútbol, tenis, patinaje, bocha, ciclismo.

El 1 de octubre de 1946 la visita del Obispo de Mercedes, Monseñor Anunciado Serafini, reunió un gran número fieles, a quienes se les comunicó que pronto se construiría una Capilla. Años más tarde, Monseñor Serafini regresó para bendecir la Capilla "Asunción de María Santísima", construida mediante la acción del Cura Párroco de Ameghino, Presbítero José Fuentes y el esfuerzo mancomunado de la Comisión Pro-Templo y de los/as vecinos/as.



Posteriormente, el 17 de Junio de 1968, por resolución N° 01429 del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, fue creado el Jardín de Infantes. Al no contar con edificio propio, se comenzó a recaudar fondos para la construcción del mismo. Con el esfuerzo de la población, se inauguró el edificio del Jardín de Infantes, en octubre de 1985.

El 11 de mayo de 1973, se inauguró la Delegación del Banco de la Provincia de Buenos Aires dependiente de la Sucursal de Ameghino.

En pos de promover el desarrollo de las pequeñas localidades del interior de la provincia, es de suma importancia brindarles el reconocimiento que merecen.

Por las consideraciones expuestas, saludando a todos/as los/as vecinos/as de Blaquier en este nuevo aniversario, solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.